



Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual

AUDIENCIA PÚBLICA - Región Centro

Entre Ríos, Santa Fe, La Pampa y Córdoba

Casilda, Santa Fe, 23 de mayo de 2014

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2014

Resolución DPSCA N° 35/2014

En virtud de lo establecido en la Resolución N° 35/14 de convocatoria a la Audiencia Pública para la Región Centro (Provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa), la DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN de la DEFENSORÍA DEL PÚBLICO DE SERVICIOS DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL elabora el presente INFORME DE CIERRE con la descripción sumaria de las intervenciones ocurridas en la segunda Audiencia Pública con fecha 23 de mayo de 2014, realizada en la ciudad de Casilda, provincia de Santa Fe.

En la misma se sometió a la opinión de la ciudadanía "el adecuado funcionamiento de los medios de radiodifusión", tal como establece el inciso f del artículo 19 de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (26.522). Se establecieron "los derechos comunicacionales de niños, niñas y adolescentes" como eje específico de esta Audiencia Pública, como ser las representaciones de la niñez y la adolescencia en los medios de comunicación audiovisual; los abordajes mediáticos de los temas que involucran a niños, niñas y adolescentes; la expresión de la diversidad lingüística, cultural, social, económica, política, ideológica, etc. de niños, niñas y adolescentes; el desarrollo de experiencias comunicacionales que abren espacios para el ejercicio de la libertad de expresión de niños, niñas y adolescentes; las programaciones de los servicios de comunicación audiovisual de gestión pública, privada comercial y sin fines de lucro dirigidas a ese sector; la aplicación de lo establecido por la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual respecto al resguardo de niños, niñas y adolescentes en los servicios de comunicación audiovisual (Artículos 17, 68, 70, 71, 121, 149, 153, entre otros).

INTRODUCCIÓN

El 23 de mayo de 2014 se realizó la segunda Audiencia Pública de ese año convocada por la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual, correspondiente en este caso a la Región Centro, que integra las provincias de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y La Pampa.



La jornada se extendió desde las 14.00 horas hasta las 18.00 horas y se realizó en el Teatro Dante, sito en España 1910, Casilda, Provincia de Santa Fe. Es el segundo de los siete encuentros que la Defensoría del Público llevará adelante en el presente año para cubrir todas las provincias y regiones del país.

1. Reglamento y organización

Para el desarrollo de la Audiencia Pública, la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual ha dictado las pautas de convocatoria y de cada instancia de la misma, teniendo en cuenta la aplicación supletoria de las previsiones contenidas en el Reglamento de la Honorable Cámara de Senadores de la Nación.

La implementación y organización general estuvo a cargo de la Dirección de Capacitación y Promoción de esta Defensoría del Público. La Secretaría General y las direcciones de Comunicación Institucional; de Legal y Técnica; de Protección de Derechos y Asuntos Jurídicos; de Análisis, Investigación y Monitoreo; de Relaciones con las Audiencias; y de Administración prestaron su apoyo, cada una de acuerdo a sus respectivas competencias.

A nivel local, se contó especialmente con la colaboración de la Diputada Nacional Claudia Giaccone y su equipo de trabajo. También fue importante el apoyo de las delegaciones de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA). Además, el cuerpo de taquígrafos de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación realizó la desgrabación de las exposiciones e incidencias de la Audiencia Pública.

2. Acceso público

Las personas interesadas pudieron (y pueden) tomar vista de las actuaciones administrativas vinculadas a la Audiencia Pública para la Región Centro en la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual (Adolfo Alsina 1470, CABA) y en la página web del organismo: www.defensadelpublico.gob.ar.

La convocatoria a la Audiencia Pública, tal como establece el reglamento, fue publicada en el Boletín Oficial de la República Argentina por dos días hábiles (los días 6 y XX de mayo) y del mismo modo en los Boletines Oficiales de las Provincias de Córdoba (los días 8 y 9 de mayo), Santa Fe (los días 9 y 12 de mayo), Entre Ríos (los días 6 y 7 de mayo) y La Pampa (los días 9 y 16 de mayo), como consta en fojas 48, 287, 607, 608, 610, 612, 614, 615, 677, 678, 679, 681 de este expediente.

La Resolución que da inicio a la Audiencia Pública fue comunicada a la Comisión Bicameral de Promoción y Seguimiento de la Comunicación Audiovisual (de la que depende la Defensoría del Público) y a la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual.



Además, fueron cursadas las notas de invitación pertinentes a funcionarios/as del Poder Legislativo y Ejecutivo de la región, a organizaciones, institutos, etc. pertinentes en relación al tema de la Audiencia Pública. Estos listados también forman parte del presente expediente.

3. Nómina de autoridades de la Audiencia Pública

Presidenta: Licenciada Cynthia Ottaviano

Coordinadora: Paula Castello

4. Participantes

4.1. Registro

El Registro de Participantes se abrió desde el día 7 al 20 de mayo de 2014. La inscripción pudo realizarse virtualmente, a través de un formulario on line disponible en la página web de la Defensoría del Público, o personalmente, en la sede de la propia Defensoría y en las delegaciones de AFSCA en Ciudad de Córdoba; en Paraná, Entre Ríos; en Santa Rosa, La Pampa; en Santa Fe y Rosario, Santa Fe; en las delegaciones de INADI en ciudad de Córdoba; Paraná, Entre Ríos; Santa Rosa, La Pampa y Santa Fe; y en las delegaciones de la Defensoría del Pueblo de la Nación en ciudad de Córdoba, Marcos Juárez y Río Cuarto, Córdoba; en Paraná, Entre Ríos; y en Rosario, Santa Fe.

En ese lapso, se presentaron 138 personas inscriptas como oradoras, de las cuales 102 son menores de 18 años y permanecieron, tal como establece la resolución 94/2014, en condición de pre-inscriptos hasta la presentación, el mismo día de la Audiencia, de la autorización de su madre/padre/tutor/a. Durante la jornada, la presidenta de la Audiencia Pública, Lic. Cynthia Ottaviano, habilitó la incorporación de 89 personas a la lista de oradores. Cada una de ellas manifestó que, por diversos motivos, no pudo inscribirse en el período establecido pero expresaron aquí su voluntad de participar de la Audiencia Pública en calidad de oradores y oradoras. Se contabiliza entonces un total de 227 personas inscriptas. El Orden del día fue publicado el 20 de mayo en la página web de la Defensoría del Público y forma parte del expediente 94/2014. Se promovió la presentación de exposiciones colectivas en grupos que reúnen a niños, niñas, adolescentes y adultos/as pertenecientes a una misma escuela, organización o espacio de pertenencia. La duración de las intervenciones fue fijada en 5 minutos. Ante la imposibilidad de algunos grupos de hacerse presentes en esta Audiencia Pública, se habilitó su participación mediante videos que fueron incorporados al Orden de oradores y serán igualmente contemplados por la Defensoría del Público.

4.2. Lista de oradores/as:



En la propia Audiencia Pública estuvieron presentes 350 personas aproximadamente. Como se detalla en el Acta de Cierre de la Audiencia Pública, que integra este expediente, se presentaron 40 grupos que reúnen a 150 personas que realizaron su exposición ante la Audiencia Pública y las y los asistentes.

Grupo N°	Escuela / Organización / Institución	Lugar	Orador/a N°	Nombre
1	Instituto Superior N° 9045 "Zona Oeste"	Rosario, Santa Fe	1	Federico Nahuel Studer Salmin
			2	Milagros Melani Acosta
			3	Santiago Espinosa
			4	Sabrina Milagros Patty
			5	Gabriel Alejandro Vera
			6	Valentina Suarez Bianchi
2	La Jauretche	Córdoba	7	Lucía Pilar Figueroa Sánchez
			8	Pedro Sebastián Picco
			9	Manuela Calvinio
			10	Candela Ricci
			11	Bella Luna Mendoza
			12	Sol Yornet Barbieri
3	Colegio San José	Esperanza, Santa Fe	13	Leandro Spies
			14	Marianela Morandín
			15	Manuel Agustín Falcón
			16	Matías Bolzico
			17	Matías Rippstein
			18	María Victoria Lell
			19	Ignacio Portmann
			20	Camilla Billoud
4 video	Colegios Urquiza y Guemes	Chajarí, Entre Ríos	21	Simoara Alejandra Álvarez
			22	María del Rosario Fleitas
			23	Sabrina Pampillón
5 video	Instituto María	Chajarí,	24	Victoria Derudder



			25	María Victoria Almeida
			26	Celeste Lovatto
	Auxiliadora D - 121	Entre Ríos	27	Agustín Lobos
			28	Lucia Belen Sequeira
			29	Elisa Calgaro
			30	Paula Ramirez
6	Comunidad Mocoví	Colonia Dolores, Santa Fe	31	Diana Vanesa Camargo
			32	Pamela Catori
7	Centro de Estudiantes del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes (I.N.S.M.) y del Colegio Lourdes	Unquillo, Córdoba	33	Federico Arguello
			34	Rocío Castro
			35	Iara Décima
			36	César Minuet
			37	María Paula Brizuela
			38	Nadia Cressa
8 video	Asociación Civil Barriletes	Paraná, Entre Ríos	39	Luana Romero
			40	Ivan Blanco
			41	Brian Romero
			42	Pablo Ramirez
			43	Abigail Jumilla
9 video	Docentes, padres y responsables del área de Niñez de Feliciano	Feliciano, Entre Ríos	44	Leonardo Fabián Gutman
			45	Noelia Arce
			46	Gabriela Arias
			47	Luiza Veiga
			48	Nora Uzman
			49	Iris Marmol
10	Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía - Universidad Nacional de	Villa Allende, Córdoba	50	Susana Morales



	Córdoba			
11	Colegio Fernando Aráoz	Santa Rosa, La Pampa	51	Bianca Carrión
			52	Nicolás Chegriansky
			53	Carlos Lobato
			54	Javier Pérez
12	Escuela IRAL N° 1303	Rosario, Santa Fe	55	Dylan Javier Ledesma
			56	Santiago Rivero Estrella
			57	Alondra Peralta
13	PIT FADEA	Córdoba	58	Héctor Andrés Vieyra
			59	Giuliano Salvatori
			60	Agustín Ruiz
			61	Jonathan Bonaldi
14	EESO N° 2203 - Escuela Especial N° 2061	Reconquista, Santa Fe	62	Silvana Benitez
			63	Borda María Sol
			64	Cano Alexandra
			65	Joel Galarza
			66	Moschen Micaela
			67	Leandro Nicolas Medina
			68	Camila Ramirez
			69	Delfina Rios
			70	Ayelen Romero
			71	Vanina Romero
			72	Florencia Salami
			73	Telma Yamila Speranza
			74	Juan Pablo Torres
75	Rosa Villarruel			
76	María Delia Scarel			
77	Silvana Servan			



--	--	--	--	--

En esta instancia, la presidenta de la Audiencia Pública, Lic. Cynthia Ottaviano, invita a presentarse a Ariel Tcach y Ariel Torti en representación de la Delegación Córdoba de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual (AFSCA)

15	Centro de Estudiantes del Instituto Secundario Agua de Oro - ISAO	Agua de Oro, Córdoba	78	Sofía Kumiec Bataino
			79	Manuela Calvinio
			80	Candela Ricci
			81	Bella Luna Mendoza
			82	Carmela Mendonza
16	Radio Revés, Escuela de Ciencias de la Información, Universidad Nacional de Córdoba	Córdoba	83	Mariano Paillet
17	Nueva Vida Radio FM 102.9	Concordia, Entre Ríos	84	Luis Giocondo
18	Escuela superior de Comercio Manuel Belgrano	Córdoba	85	Antonio Astrada
19	I.C.E.B.E.M.	Paraná, Entre Ríos	86	Santiago Ferreira
			87	Keila Geist
			88	Elías Sigura
20	Instituto Superior N° 9045 "Zona Oeste"	Rosario, Santa Fe	89	Arístides Ricardo Alvarez
			90	Nadia Daniela Morales
21 video	Diferentes escuelas secundarias de Feliciano	Feliciano, Entre Ríos	91	Lucas López
			92	Micaela Fernández
			93	Mariana Oviedo
			94	Daniel Fogel
			95	Luciano Dettler
			96	Jesica Piris



			97	Diana Geminiari
22	Mesa Abierta de Centros de Estudiantes de Paravachasca - MACEP	Córdoba	98	Daniela Abigail Rodenas
			99	Antonio Petrina
23		Córdoba	100	Pablo Javier Rodríguez
24	Participantes del taller "Jóvenes organizándose"	Córdoba	101	Sol Yornet Barbieri
25 video	CAJ IPEM N° 317	Mendiolaza, Córdoba	102	
26 video	Frente Estudiantil 26 de junio	Córdoba	103	
27 video	Zona de cuarentena	Córdoba	104	
28 lectura documento	Federación Juvenil Comunista	Córdoba	105	
29 lectura documento	IPEM 124 / PIT Complejo Esperanza	Córdoba	106	
30	Colegio Secundario Pte. Arturo Illia	Santa Rosa, La Pampa	107	Paula Fernandez Martinez
			108	Alexia Desiree Angeli
			109	Catalina Cruz Ghiraldi
			110	Conrado Baigorria
			111	Milagros Paez Vangel
			112	Sofia Siemsen
			113	Virginia Oleksiuk
			114	Carla Flores
			115	Federico Funes
31	Centro de Estudios Avanzados - Universidad Nacional de Córdoba	La Calera	116	Valeria Meirovich



32	Radios CAJ - Ministerio de Educación de la Nación		117	Carla Bocutti
33	Museo de la Memoria	Rosario, Santa Fe	118	Florencia Maggi
	Frente popular Dario Santillan		119	Laura Florencia Ojeda
	Fabrica de ideas - Museo de la Memoria		120	Maximiliano Aranda
34	CAJ IPEM N° 317	Mendiolaza, Córdoba	121	Sergio Miranda
			122	Sofía Castellano
			123	Aimé Lucía Ramirez
			124	Inti Roldan Mirabilio
			125	Demian Bonel
			126	Jazmín Natali Ferreyra
35	Foro Argentino de Radios Comunitarias (FARCO)	Rosario, Santa Fe	127	Carlos Sosa
			128	Marianella Dericia
36	Secretaria de Niñez, Familia y Discapacidad Gobierno de Entre Ríos	Paraná, Entre Ríos	129	Daniel Fosarolli
37	Escuela Superior Alejandro Carbó	Córdoba	130	Cristina Ponce
			131	Pedro Maizel
			132	Cecilia Lara Ludueña
38 video	Instituto María Auxiliadora	Chajarí, Entre Ríos	133	Bianca Mitnik
			134	Giuliana Stivanello
			135	Valentina Pizzio
			136	Giuliana Maltempo
			137	Griselda Sosa
39	IPET 118 Juana Azurduy	Anizacate, Córdoba	138	Cristian Gómez
			139	Mikaela Moyano
			140	Nicolás Vonscheidt



			141	Juan Antico
			142	Alejandro Busto
			143	Ayelén Milagros Capci
			144	Melisa Olmos Sánchez
40	IPET 132 Paravachasca	Córdoba	145	David Vacahabcha
			146	Rocío Vacahabcha
			147	Lucas Vacahabcha
			148	Marcos Francesia
			149	Darío Álvarez
			150	David Gómez

Antes de dar por concluida la lista de oradores y oradoras, la presidenta de la Audiencia Pública brinda la palabra a Juan Carlos Cesoni, coordinador de la Delegación Santa Fe de la AFSCA.

5. Instancias previas de formación e intercambio

5.1. Talleres y acompañamiento a los grupos participantes

Con el objetivo de poner en común los temas propuestos para la Audiencia Pública y promover instancias previas de formación e intercambio entre jóvenes, se realizaron en los meses previos al encuentro regional procesos de capacitación en articulación con otros organismos, instituciones y organizaciones en diversos puntos de la región. En estos encuentros se presentó a la Defensoría del Público, se pusieron en común los principios que sostiene la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, especialmente en lo relativo a los derechos comunicacionales de niños, niñas y adolescentes –eje de estas Audiencias Públicas- y la dinámica y formas de participación en estas instancias.

En todos los casos los talleres se realizaron en articulación con otros actores, espacios, instituciones y organizaciones. Entre ellas: la Escuela Secundaria Profesor Fernando Enrique Aráoz, el Colegio Presidente Arturo Illia, ambas de la Pampa; el Ex Centro Clandestino de Detención y Espacio para la Memoria La Perla, Córdoba; la Secretaría de Niñez, Familia y Discapacidad de la Provincia de Entre Ríos; la Asociación Civil Barrilete, Entre Ríos; la Escuela IRAL, Santa Fe; la Escuela 2013, Santa Fe; el Círculo de Sordos de Rosario, Santa Fe; el Instituto Superior N° 9045 Zona Oeste, Santa Fe; la Secretaría de Cultura y Deportes Municipal de Esperanza,



Santa Fe; el Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS) de Romang, Santa Fe; la Escuela N°2126, Casilda y el Instituto Superior del Profesorado N° 1 Manuel Leiva, Casilda, Santa Fe.

Las actividades, coordinadas por la Dirección de Capacitación y promoción de la Defensoría del Público y dirigidas tanto a jóvenes como a docentes y otros referentes de grupos, se apoyan en el material "Camino a las Audiencias Públicas" elaborado por la Defensoría del Público, y disponible en su página web: www.defensadelpublico.gob.ar. Se realizaron procesos presenciales y acompañamiento a distancia a través del cual se dio continuidad a intercambios introductorios para profundizar en los contenidos y debates que permitieran a los grupos de participantes definir posicionamientos colectivos en vistas a la Audiencia Pública.

5.2. Espacio de integración y organización

El mismo día de la Audiencia Pública, previamente a su realización, se realizó una instancia de encuentro y reflexión colectiva con metodología de taller en la que participaron la totalidad de los/as jóvenes presentes.

El objetivo de esta actividad fue promover la reflexión y el intercambio de pareceres respecto de los servicios de comunicación audiovisual entre los/as participantes y facilitar un tiempo y espacio para la autorganización de cada grupo antes de realizar sus exposiciones durante el transcurso de la Audiencia Pública.

El taller contó con dinámicas lúdicas de presentación y armado de grupo, trabajos grupales de reflexión e instancias plenarias de puesta en común. En los distintos momentos, los y las participantes pudieron reflexionar e intercambiar opiniones sobre aquellos aspectos de los medios de comunicación que consideraron más relevantes, atendiendo especialmente a su experiencia como audiencias y aquellos aspectos que consideran que deberían mejorarse en las prácticas mediáticas.

Esta actividad de taller se extendió desde las 10 hasta las 13 horas del viernes 23 de mayo en el Club Alumni, Dante Alighieri 2255, frente a la sala donde, a continuación, se desarrolló la Audiencia Pública.

6. Accesibilidad

Todas las exposiciones realizadas durante la Audiencia Pública contaron con interpretación Lengua de Señas Argentina - Español para garantizar la posibilidad de participar a personas con discapacidades auditivas. Del mismo modo, la convocatoria a la Audiencia Pública incluyó un mensaje de difusión e invitación en lengua de señas.

7. Transmisión y registro

Toda la Audiencia Pública fue difundida en tiempo real por streaming de video a través de la página web de la Defensoría del Público.



Además, la página web www.defensadelpublico.gob.ar fue actualizada durante la jornada para dar cuenta de la Audiencia Pública.

Todas las intervenciones en la Audiencia Pública fueron registradas en soporte audiovisual.

La desgrabación de las intervenciones se encuentra disponible en la página web y en el expediente correspondiente.

El expediente de la Audiencia Pública es de acceso público, tanto en la sede de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual como en la página web del organismo, ingresando a la región Centro dentro de la sección dedicada a Audiencias Públicas.

TEMAS PLANTEADOS EN LA AUDIENCIA PÚBLICA

1. Participación de los/as jóvenes en medios de comunicación audiovisual

Las y los jóvenes que participaron como oradores/as en esta Audiencia Pública señalaron con mucha fuerza a lo largo de todas las exposiciones las demandas de mayor presencia mediática de las temáticas juveniles, de la voz propia en relación a esas temáticas y de instancias de participación de los y las jóvenes en los medios de comunicación.

Los espacios de debate, la programación destinada a jóvenes y la posibilidad de ser parte de las programaciones de los servicios de comunicación audiovisual fueron presentados como alternativas para superar las miradas parciales sobre la juventud y para que ésta sea incluida en la escena pública.

Al respecto, representantes del Colegio Secundario Presidente Arturo Illia, de Santa Rosa, La Pampa alertaron "sobre la discriminación que existe hacia los jóvenes y niños al excluirnos para opinar sobre temas relacionados con la actualidad, siendo testigos de lo que pasa y, en muchas oportunidades, protagonistas. Somos excluidos y todo esto por ser menores de edad. ¿Acaso no es importante nuestra opinión? Participar es un derecho que todos tenemos. Sin embargo, no hay gran participación de nosotros en entrevistas, noticias e incluso en opiniones." Y agregaron: "es importante que tengamos nuestros propios programas radiales y televisivos en la provincia de La Pampa, como también es importante tener nuestro propio punto de vista sobre las cosas que suceden en la actualidad, sin censura alguna."

En el mismo sentido, jóvenes de la Revista Tumbando Rejas, producida en contexto de encierro dentro del Complejo Esperanza que aloja a jóvenes en conflicto con la ley penal dijeron: "Queremos pedir que los medios de comunicación escuchen la opinión de los jóvenes. Por ejemplo, cuando se hace una nota sobre motines, estén expresadas las opiniones de los chicos y no sólo la de los adultos, guardias, funcionarios, etcétera."



Rosario Fleitas, de la Escuela Justo José de Urquiza, de Chajarí, Entre Ríos, dijo: "En la televisión no nos dan espacio a los adolescentes, con sus ideas, sus opiniones, sus diferencias, sus puntos de vista, ni nada de eso. Queremos ver, queremos vernos con menos agresión y discriminación. (...) que haya un poco más de participación de diferentes sectores sociales, de diferentes personas, no solamente que los grandes, los mayores tengan lugar a poder comunicar sus ideales o su visión sobre las cosas sino que también haya más posibilidades de participar."

Estudiantes de Escuela Normal Superior Ramón de la Cruz Moreno de Entre Ríos expresaron que les gustaría "que haya noticieros conducidos por chicos, por adolescentes, que haya información (...) que a los chicos les interesa porque siempre los noticieros muestran cosas que solo a los grandes les interesa. Y la mayoría de las cosas siempre son negativas, de muertes, de asaltos y son muy pocas las cosas buenas que se muestran. (...) podría haber un noticiero que conduzcan chicos y sean noticias que a nosotros nos importen. Por ejemplo de los deportes, de los conciertos de música, de nuevas bandas, o cosas que a nosotros, capaz, más nos interesen."

Por su parte, jóvenes representantes del PIT FADEA, Córdoba, agregaron que "es muy importante la participación de los jóvenes no solamente en los medios de comunicación sino en otras distancias, en otros lugares donde la sociedad pueda aprender y ver lo que nosotros queremos reflejar, que nosotros queremos participar y que somos capaces como cualquier otro."

Antonio Pedrina, de la Mesa Abierta de Centros de Estudiantes del Valle de Paravachasca, solicitó "que nos sea dado un espacio de expresión para los jóvenes donde podamos contar desde nuestra perspectiva la realidad, sin intérpretes. Porque siempre los mayores hablan por nosotros, hablan algunas cosas que ni saben. (...) Queremos que haya noticias equilibradas alrededor de los jóvenes; la no reiteración y exposición masiva de aquellas noticias donde los jóvenes somos protagonistas o víctimas de un hecho de violencia."

Algunos grupos sostuvieron que una mayor participación en los medios de comunicación y una difusión más amplia de las acciones de las que son parte los/as jóvenes -exento de lo que se interpreta como un sesgo negativo a la hora de reflejar la realidad- sería un aporte de relevancia para reducir la violencia juvenil, la construcción de estereotipos negativos sobre la juventud y la discriminación hacia este sector social.

Representantes del Frente Estudiantil 26 de junio, de la ciudad de Córdoba, plantearon que "respecto a la creciente violencia social y en nuestro ámbito juvenil, marcado fuertemente, creemos de suma relevancia habilitar en todos los medios la posibilidad de que los jóvenes vean como solución recreativa y de cambio su participación en los medios"

Algunos/as participantes marcaron también una distinción entre medios de comunicación con fines de lucro y medios comunitarios y el modo en que éstos tratan temáticas juveniles y permiten la participación de los y las jóvenes.



Al respecto, Rocío Castro, en representación de los Centro de Estudiantes del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes y del Instituto Nuestra Señora de Lourdes de Unquillo, Córdoba, sostuvo "nosotros pensamos que en cualquier tipo de medio debe haber muchísimo más espacio de y para los jóvenes, con una programación que apunte a ellos. Generalmente en los medios que son comunitarios, con otro tipo de mirada, vamos a encontrar una participación mayor de los jóvenes, pero en aquellos que son monopólicos o que tienen otros intereses, la participación de los jóvenes se ve desvalorada."

Valeria Meirovich, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, presentó una investigación realizada sobre el tema. Dijo que "los jóvenes reconocen que los medios limitan las posibilidades para expresarse públicamente y en este punto todos señalaron una diferencia entre los llamados medios de comunicación tradicionales, como la tele o la radio, y los nuevos medios de comunicación. En este punto, hacen foco principalmente en internet y en distintas aplicaciones como Facebook, Twitter, YouTube. En este sentido, ven en estos medios una posibilidad para democratizar la comunicación en la medida en que permiten actuar con más libertad, brindando y accediendo a contenidos, mientras que observan en los medios tradicionales una mayor ligazón, un mayor vínculo y condicionamiento por los intereses económicos a los cuales responden sus propietarios."

Fue mencionada también la necesidad de reconocimiento de la participación política y del compromiso social de los y las jóvenes por parte de los medios de comunicación.

En este sentido se expresaron miembros del Frente Estudiantil 26 de junio, de la ciudad de Córdoba: "queremos pedir que se reconozca a los jóvenes militantes, y no queremos que nos sigan subestimando, haciendo creer a la sociedad que sólo somos instrumentos de la política sucia, cuando en realidad vemos como normal la participación política. Es necesario que nos incluyan, que tengamos voz y voto, y que nuestras propuestas se escuchen en todos los niveles".

En su exposición, Lucía Pilar Figueroa Sánchez, de la Organización Territorial y Social Arturo Jauretche, también tocó este tema: "queremos pedir a los grandes medios dominantes visibilizar las construcciones colectivas que la juventud está llevando adelante, como la Unión de Centro de Estudiantes o grupos de acción social. (...) queremos pedir más espacio de debate y participación de la juventud en los medios locales, barriales y comunitarios."

Desde el Frente Estudiantil 26 de junio, de la ciudad de Córdoba, agregaron: "Se deben eliminar los esquemas sociales que siguen vigentes hace más de treinta años, comenzando a brindar herramientas que los jóvenes tomen como propias, impulsando esto a través de la difusión barrial, es decir, llegando a los barrios. Desde allí, poder acceder a las diversas realidades y crear analíticamente proyectos comunicacionales que contengan y apoyen las necesidades juveniles; que sean ellos partícipes de programas radiales y televisivos, productores de notas y segmentos."



Finalmente, una buena parte de los grupos que se refirieron a la participación y presencia de los y las jóvenes en el ámbito de los servicios de comunicación audiovisual reconoció la necesidad de asumir la responsabilidad de protagonizar las acciones de transformación que permitan el ejercicio pleno del derecho a la comunicación por parte de los sectores juveniles. Hubo llamados a la participación, la organización y la formación de medios propios.

A modo de ejemplo, representantes del espacio Fábricas de Ideas, del Museo de la Memoria de Rosario, sostuvieron: "está bien que reclamemos nuestros derechos pero que si no nos ponemos las pilas, estos derechos no van a venir hacia nosotros."

Miembros del Centro de estudiantes del IPET 132 de Córdoba, pertenecientes a la agrupación estudiantil Franja Morada, sostuvieron que "los medios de comunicación, se quejan de que nosotros somos 'quilombos' por decirlo de alguna manera. En vez de quejarnos haciendo brutalidades, nos tenemos que poner en el mismo juego de ellos y hacer nuestro propio medio de comunicación y decir cómo vemos el mundo desde acá abajo los jóvenes, ya que somos el futuro de este país."

En este mismo sentido, Emiliano Albornoz, de AFSCA Santa Fe, sostuvo: "me parece fundamental que los jóvenes sean verdaderos actores sociales, que estén de una forma totalmente activa manifestándose y haciéndose oír. Creo que esto tiene que ver con la actualidad, con lo que se está viviendo hoy en día en el país."

Valeria Meirovich, de la Universidad Nacional de Córdoba, señaló también que "Si bien los jóvenes reconocen que existen desigualdades para expresarse en los medios, con excepción de algunos programas específicos o de lo que llamamos medios alternativos, (...) valoran positivamente la práctica de organizarse (...)

Así, nos señalan que sus organizaciones han logrado el reconocimiento por parte de los medios, la posibilidad de incidir en la construcción de la agenda de estos medios, y han realizado un aprendizaje sobre las estrategias que les resultan convenientes para relacionarse con ellos."

Expositores/as:

- Colegio Secundario Pte. Arturo Illia; Santa Rosa, La Pampa
- Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía - Centro de Estudios Avanzados; Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- Escuela Justo José de Urquiza; Chajarí, Entre Ríos
- Escuela Normal Superior Ramón de la Cruz Moreno; San José de Feliciano, Entre Ríos
- Revista Tumbando Rejas - IPEM 124 / PIT Complejo Esperanza; Bower, Córdoba
- AFSCA; Santa Fe
- Centro de Estudiantes IPET 132 Paravachasca; Alta Gracia, Córdoba
- Fábricas de Ideas, Museo de la Memoria; Rosario, Santa Fe



- Frente Estudiantil 26 de junio; Córdoba
- Organización Territorial y Social Arturo Jauretche; Córdoba
- Centro de Estudiantes Instituto Nuestra Señora de las Mercedes; Unquillo, Córdoba
- Centro de Estudiantes Instituto Nuestra Señora de Lourdes; Unquillo, Córdoba
- Mesa Abierta de Centros de Estudiantes del Valle de Paravachasca; Córdoba
- PIT – FADEA; Ciudad de Córdoba, Córdoba

2. Representaciones y estereotipos en relación a niños, niñas y adolescentes en los medios de comunicación

Muchas exposiciones hicieron referencia a la construcción de estereotipos en relación a los/as jóvenes en los medios de comunicación. La mayoría de las referencias denuncian la sostenida asociación que a su entender se presenta en los contenidos de los servicios de comunicación audiovisual entre juventud y estereotipos negativos vinculados al delito, la violencia, la vagancia o las adicciones.

Las demandas al respecto incluyeron análisis sobre las consecuencias cotidianas de esas representaciones estereotipadas, vinculadas a la discriminación, la estigmatización y la persecución policial. Los/as expositores/as reclamaron también que los medios de comunicación den cuenta de las causas de las problemáticas sociales que atraviesan a los jóvenes y que en muchos casos los tiene como protagonistas.

En ese sentido, miembros del colectivo que produce la Revista Tumbando Rejas sostuvieron que es necesario "Que se muestren las cosas buenas que hacen los jóvenes dentro del complejo, como los talleres, acciones solidarias, como por ejemplo, ropero comunitario, cooperativa escolar, deportes, etcétera. Que dejen de mostrarnos como jóvenes peligrosos, sin destino, que no podemos cambiar. Que nos muestren como personas que podemos cambiar, pero también tiene que cambiar la sociedad. Que se hable de las causas de los delitos y la inseguridad, causas socioeconómicas, sociales y familiares, que pocas veces se muestran, como si los únicos responsables de la inseguridad fuéramos los jóvenes que cometimos el delito."

Participantes del Centro de Actividades Juveniles del IPEM N° 8 Federico Luis A. Cumar, de Córdoba, dijeron: "después de analizar y reflexionar sobre la forma en que los medios de comunicación tratan y muestran lo adverso de los jóvenes queremos decir que no tienen que mostrar solo nuestro lado negativo, sino que también muestren lo que los jóvenes hacemos bien. No solamente lo malo (la drogadicción, que somos vagos) sino que se muestre también que nos podemos expresar y podemos hacer algo bueno por la comunidad."

Docentes y funcionarios que trabajan con niñas, niños y adolescentes en la localidad de San José de Feliciano, Entre Ríos, expusieron a través de un video enviado para la Audiencia: "Nuestra observación en cuanto a los medios de comunicación estaba relacionada en que siempre al joven se lo muestra con las cosas negativas.



Veíamos que los noticieros siempre están hablando del robo, del alcohol, la delincuencia en los jóvenes, sin mostrar la cantidad de actitudes positivas que ustedes tienen y las actividades que realmente los llevan como protagonistas de esta Argentina. Veíamos que no muestran a los grandes investigadores que son jóvenes, a los grandes estudiantes, a los grandes deportistas y siempre se está apuntando a lo negativo de nuestra comunidad. También veíamos, y en eso coincidíamos con los jóvenes, que nos están mostrando un modelo de joven o adolescente que no es el que nosotros vivimos en nuestras comunidades. Este tipo o modelo que se muestra es realmente un modelo armado. Como decían hoy los chicos es el modelito rubio, blanco. Y no mostramos como somos nosotros en toda la Argentina. Desde Norte al sur, del este al oeste. No solo el joven o la persona viven en Buenos Aires o Capital Federal. (...) Lo que veíamos también es que lo que están mostrando los medios de comunicación es bastante perjudicial al desarrollo, la educación y el crecimiento de nuestros jóvenes.”

Una representante del Frente Popular Darío Santillán sostuvo que “Los jóvenes somos los que estamos más desprotegidos porque vivimos el día a día con el maltrato y el abuso de poder. Los más perjudicados somos nosotros porque nos consideran los malos, los delincuentes y los que consumen drogas. Es muy feo que hoy en día esté pasando esto más allá de la llegada de la Gendarmería ya que mucho antes vivimos el abuso intensivo de la policía sobre nosotros. Esto tendría que cambiar porque se nos está callando y no nos dejan expresar como queremos. Los medios tendrían que poder darle un poco de voz a nuestra voz que es la que realmente cuenta, pero no nos dejan expresarnos como tenemos que hacerlo.”

La Mesa Abierta de Centros de Estudiantes del Valle de Paravachasca solicitó “a los medios que cuando hablen de nosotros no hagan un enfoque en los hechos negativos sino que entiendan que somos el producto de diferentes causas sociales. Queremos que traten de mostrar aquellos aspectos positivos que tenemos, quebrando así con todo estereotipo establecido sobre nosotros. Porque muchísimas veces se enfoca (...) en todo lo peor que tenemos. Por ejemplo, si nos drogamos, si estamos chupados, o violencia que resaltan de nosotros, pero que no son más que las consecuencias de todo un sistema y toda una sociedad, cuyo mayor exponente somos nosotros. Entonces, queremos que puedan enfocarse en todas las cosas buenas que tenemos para dar, y que también podamos cambiar las otras cosas de nuestra parte.”

Un grupo de estudiantes de la Escuela 2203 Anexo, de Reconquista, Santa Fe, dijo: “Queremos recalcar que los jóvenes también hacemos cosas buenas. Hubo un caso en nuestra ciudad, en una institución secundaria. Dos chicas se pelearon porque una hizo hinchada por una institución contraria. Después de esto, un medio de radio local se expresó bastante mal; nos trataron a todos como drogadictos, delincuentes y muy violentos.”

A través de un documento enviado, la Federación Juvenil Comunista de Córdoba pidió “que se deje de marginar a la juventud tildándola de que ‘sólo piensa en las fiestas’, o hasta de delincuentes, mostrándonos como desinteresados, sino que se dé lugar también a la exposición del trabajo de la juventud que no sólo está interesada



en el consumo, sino que también forma parte de organizaciones, piensan, luchan por resolver los conflictos sociales tomando parte en los intereses comunes.”

Miembros del Centro de Estudiantes de la Escuela Normal Superior Doctor Alejandro Carbó, Córdoba, pidieron “Que se muestre la historia completa, porque los medios, muchos monopolios discriminan y nos dejan un título, generalizan, dicen que somos de una forma pero somos muchos los jóvenes. No somos de una sola forma. (...) que se termine con los estereotipos porque nos lastiman dado que muestran a la juventud de determinada manera, como si no va a hacer nada, porque me dicen que el rubio va a tener más posibilidad que yo. Este es el mensaje que están dando, que terminen con eso.”

Representantes del PIT FADEA, Córdoba, sostuvieron que “en los medios de comunicación se muestra una parte fragmentada de la juventud y no se muestra la participación de los jóvenes en la política y en otras cosas. Eso genera opinión en la gente y tiene consecuencias sociales; después nos persiguen en la calle, la policía nos para y las personas que están alrededor mirando piensan que hacen bien, y esto por las opiniones que generan los medios de comunicación. Por eso creo que es muy importante que haya comunicación de los jóvenes para que la sociedad entienda lo que nosotros queremos decir y nos escuche.”

Hubo también exposiciones que reclamaron por la construcción de estereotipos físicos sobre los y las jóvenes.

Así, Lucas López, de la Escuela Normal Superior Ramón de la Cruz Moreno, San José de Feliciano, Entre Ríos, solicitó “que cuando pasen en la televisión que se muestren a los chicos, a todos los chicos, cualquier tipo de chico. Ya sea raza, religión, que no siempre cuando se pase una publicidad en la televisión sean siempre chicos o personas blancas flaquitas, así como modelos siempre. Sino que sean como somos.”

Los y las participantes analizaron que una mayor participación de jóvenes en los medios de comunicación y una cobertura más amplia y no sesgada de las actividades que los tienen como protagonistas, podría ayudar a revertir la situación (ver punto 1.). Del mismo modo, distintos/as participantes diferenciaron el tratamiento que se da al tema en los medios de comunicación que permiten y alientan la participación de los jóvenes en sus micrófonos.

Miembros del Centro de Estudiantes del Instituto Secundario de Agua de Oro, Córdoba, sostuvieron que “día a día tratamos de cambiar el estereotipo que los adultos tienen sobre nosotros y que reflejan los medios de comunicación. Queremos ser nosotros los que digamos quiénes y cómo somos. Para ello tenemos radios comunitarias donde nos escuchamos unos a otros, jóvenes y adultos, y participamos en la gestión de nuestro pueblo luchando por nuestros derechos.”



Estudiantes del Instituto María Auxiliadora de Chajarí, Entre Ríos sostuvieron: "Nosotros decimos que los programas de televisión muestran a los adolescentes en forma problemática pero esto pasa en los canales nacionales, en las grandes ciudades. Por ejemplo acá, en el canal 4 local, siempre si tenemos un debate o una presentación siempre están filmando y cooperando y mostrando que la juventud no sólo quiere divertirse sino que se preocupa y se pone las pilas en cosas más serias." Y agregaron, "¿Cómo nos gustaría que muestren a los adolescentes? De esa forma, viendo que tienen intereses sobre temas generales y no siempre lo mismo, solamente en diversión o que traen problemas; nos excluyen de la política o de temas serios. Muchas veces esta faceta de los adolescentes no se ve porque no tienen cabida dentro de los medios, directamente se los excluye. Por eso nos gustaría ver en la televisión más programas hechos por adolescentes, para que se pueda reflejar su sentir. Además, muchas veces hay adolescentes que tienen una mejor visión o mejores opiniones que muchos adultos."

Miembros de la Revista No me leas, que se produce en el CAJ de IPEM N°317 de Mendiolaza, provincia de Córdoba, dijeron: "Nuestro principal objetivo con la revista es mostrar todo lo que un joven puede realizar en su tiempo libre, exponerlo ante la comunidad y demostrar que sí podemos, aunque algunos medios nos cataloguen como vagos que no hacemos nada. (...) uno de los puntos que queremos mostrar es que no todos los jóvenes somos iguales. Todos queremos una sociedad distinta, entonces no nos juzguen sin saber quiénes somos y qué es lo que estamos haciendo."

Emiliano Albornoz, de AFSCA Santa Fe, sostuvo: "me parece sumamente importante hablar de ello, de los medios y cómo estigmatizan. Creo que es muy importante remarcar que no todos los medio son así. Estamos acostumbrados a ver a los medios que más masifican, a los medios con fines de lucro, que son los medios de las corporaciones. Creo que habría que marcar una diferencia en cuanto a esto. También hay medios comunitarios". Albornoz agregó: "es muy importante que los jóvenes puedan adueñarse de los medios de comunicación porque también son para ellos."

Varios/as participantes señalaron que se produce una doble estigmatización con los y las jóvenes que viven en situación de vulnerabilidad social y económica. En las exposiciones se destaca especialmente la discriminación y persecución que sufren los y las jóvenes de sectores populares.

En este sentido, desde el Frente Popular Darío Santillán relataron un hecho que los había marcado y les permitió introducir un cambio: "El 1 de enero de 2012 perdimos a tres compañeros del movimiento que fueron asesinados por el narcotráfico. A raíz de esto, vivimos muy de cerca cómo los medios de comunicaciones criminalizan a los jóvenes" y detallaron: "Antes de que se supiera realmente porqué habían sido asesinados nuestros compañeros, los medios dijeron que había sido por ajuste de cuentas y porque pertenecían a una banda brava de Newell's. Se los vinculó con causas con las que ellos realmente no tenían nada que ver. Eran jóvenes militantes del movimiento como nosotros. Entonces, el movimiento publicó un comunicado que expresaba que no era cierto lo que los medios decían, que estos compañeros eran militantes y que estaban trabajando en los distintos



barrios a los cuales pertenecemos.” Analizaron que “Así es como se golpea muy fuerte a los jóvenes y todavía sigue pasando. Se los discrimina mucho por ser pobres. Los medios pegan muy fuerte a los jóvenes de muy bajos recursos.”

Valeria Meirovich, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba expuso que en diversas entrevistas realizadas a jóvenes de Córdoba de distintos sectores de esa provincia, estos “señalan que el tratamiento que los medios dan a situaciones que involucran a jóvenes se vincula a un fenómeno que es más amplio: la sociedad margina y condena a determinados actores y particularmente a jóvenes de sectores populares a quienes se los presume delincuentes, y esto se reconoce como un problema cultural en el cual los medios intervienen reforzando prejuicios sociales mediante la construcción de contenidos, especialmente a través de las noticias.”

Estudiantes de la Escuela Justo José de Urquiza, de Chajarí, Entre Ríos, dijeron: “Los medios lo que hacen agravando la conducta de los jóvenes, es decir mostrando eso de que no sé “se toman”, como que es lo único que se hace, “se pegan”, yo creo que lo único que hacen es instar más a esa situación ¿no? Sería bueno que muestren también cosas que nosotros hacemos, como por ejemplo, interesarnos en temas sociales. El año pasado nosotros, por ejemplo, tratamos la problemática del Fraking. Y hicimos campaña con respecto a eso. Y son cosas que no se muestran.” Agregaron que “Se generan estereotipos a través de lo que plantea la tele ¿no? De cuerpo, de forma de ser, de familia y de muchas cosas que por ahí no es lo ideal, porque nos lleva a nosotros a sentirnos mal por lo que la tele plantea simplemente”.

Los y las estudiantes de Chajarí manifestaron también su desacuerdo con los estereotipos de género que aparecen en los medios de comunicación: “Hay muchas publicidades machistas y eso no debería pasar. (...) el principal ejemplo es que se ve a la mujer limpiando. ‘Mr. Músculo’, es un hombre grande, musculoso, que le da los productos de limpieza a la mujer. O sea porque el hombre mismo con tantos músculos que tiene no puede tampoco limpiar. Esa idea es la que se nota más”.

Expositores/as:

- Revista Tumbando Rejas - IPEM 124 / PIT Complejo Esperanza; Bower, Córdoba
- Frente Popular Darío Santillan; Santa Fe
- Centro de Actividades Juveniles del IPEM N° 8 Federico Luis A. Cumar; Ciudad de Córdoba, Córdoba
- Docentes y funcionarios de San José de Feliciano, Entre Ríos
- Mesa Abierta de Centros de Estudiantes del Valle de Paravachasca; Córdoba
- EESO N° 2203 – Anexo Escuela Especial N° 2061; Reconquista, Santa Fe
- Federación Juvenil Comunista; Córdoba
- Centro de Estudiantes Escuela Normal Superior Doctor Alejandro Carbó; Ciudad de Córdoba, Córdoba



- PIT – FADEA; Ciudad de Córdoba, Córdoba
- Escuela Normal Superior Ramón de la Cruz Moreno; San José de Feliciano, Entre Ríos
- Centro de Estudiantes Instituto Secundario de Agua de Oro; Agua de Oro, Córdoba
- Instituto María Auxiliadora; Chajarí, Entre Ríos
- Revista No me leas, CAJ IPEM N°317; Mendiolaza, Córdoba
- AFSCA; Santa Fe
- Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía - Centro de Estudios Avanzados; Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- Escuela Justo José de Urquiza; Chajarí, Entre Ríos

3. Tipo y calidad de las propuestas de los servicios de comunicación audiovisual

3.1. Las programaciones y sus modos de construcción

Se presentaron numerosas demandas y propuestas vinculadas a los temas que hoy se ven reflejados en los medios de comunicación y al modo en que éstos se presentan.

Los/as expositores/as reconocieron un lugar central de los servicios de comunicación audiovisual en el concierto de voces sociales y en función de eso demandaron mayor diversidad de actores, fuentes informativas, géneros audiovisuales y de objetivos.

Solicitaron a los propios medios reconocer la responsabilidad social que les cabe, pidieron que no se fomente el miedo, la inseguridad ni la violencia.

Las expresiones artísticas, los contenidos locales, las temáticas juveniles, la realidad latinoamericana, el bien común y la justicia social aparecieron como temas que esperan encontrar en los medios de comunicación.

Lucía Pilar Figueroa Sánchez, miembro de la Organización Territorial y Social Arturo Jauretche, pidió que se “promuevan en todos los tipos de medios las expresiones artísticas, en lo amplio de su sentido, como producciones independientes, bandas locales, autores populares, etcétera.”

Representantes del Instituto María Auxiliadora de Chajarí, Entre Ríos expresaron que les gusta el hecho de “que hay variedad de programas para las personas que además nos permite expresarnos. No nos gustan los noticieros que tratan sólo un único tema y que son repetitivos en eso, dejan de lado otros y además de que se distorsiona la información.”

Miembros de la Revista No me leas, del CAJ del IPEM N° 317 de Mendiolaza, Provincia de Córdoba, sostuvieron que querían que “las noticias no sean siempre analizadas desde un punto de vista político sino desde un punto de vista neutro.”



Por su parte, representantes del Colegio Secundario Presidente Arturo Illia, de Santa Rosa, La Pampa, dijeron que “los medios de comunicación en general brindan una visión negativa de la realidad, restando los aspectos positivos, que también son noticias. ¿En qué nos afecta esto? En que a nosotros, como jóvenes, nos genera miedo e inseguridad.” Ejemplificaron con el caso de Canal 3 de la provincia de La Pampa: “en su programación en muchas oportunidades no están presentes todas las voces que necesitamos escuchar como ciudadanos, ya que la mayor parte de la información que recibimos se basa en hechos que realiza el gobierno, omitiendo la opinión y necesidad de otros sectores de la sociedad pampeana. Además, hace falta programación destinada a niños y adolescentes”.

La Federación Juvenil Comunista de Córdoba pidió “que se respete la diversidad y se creen espacios para la representación de los diferentes exponentes de la sociedad”. Agregó “Que no sean medios de negocios, sino que sean un espacio de construcción de colectividad, pluralidad e integración social. Que sean agentes que difundan la cultura autóctona en lugar de reproducir culturas impuestas desde afuera que tienden a vaciarnos de nuestra propia identidad, alejando a los jóvenes de la cultura, generando una idea de necesidad de consumo, evitando así que los jóvenes tomen parte de los espacios de participación económica, política y social. Pedimos que los medios sean fomentadores del diálogo y del pensamiento crítico e intelectual, construyendo y apoyando la creación de la identidad latinoamericana. (...) Pedimos transparencia en las fuentes y en la forma de brindar información; que no mientan a la población y que aclaren la posición desde la que ven el mundo y proyectan sus noticias; que sean plurales y que no sólo se enfoquen y cierren en los intereses del mercado, en lo que vende, sino que muestren diferentes aspectos y posturas; que no sean sensacionalistas, que sean pluralistas, que haya espacio para la exposición y la integración, dando lugar a la identidad del pueblo.”

En el mismo sentido se pronunció la Organización Territorial y Social Arturo Jauretche, al reclamar que los medios “reproduzcan y le acerquen a la ciudadanía contenidos que recreen un sentimiento nacional y popular, planteando un proyecto de país que contemple y que responda a las necesidades de la realidad latinoamericana, reconociendo las luchas de las organizaciones populares a lo largo de la historia.”

Estudiantes de la Escuela Justo José de Urquiza analizaron “hay mucho consumo de programas con poca, con poco contenido cultural. Que es en lo que por ahí se podría llegar a hacer más hincapié. O sea más programación cultural y menos ‘chimenterio’ y todas esas cosas que no te sirven, para el ser, para la persona o como sociedad.”

Representantes de los Centros de Estudiantes del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes y del Instituto Nuestra Señora de Lourdes de Unquillo, Córdoba, sostuvieron que “el medio tiene que ser el creador de un contenido que sea de alto grado informativo. Que ese medio tenga la capacidad de actuar y de saber cómo dirigirse y moverse en una sociedad donde primen el bien común y la justicia social. Eso es lo que nosotros creemos importante.”



En varias exposiciones se solicitó que los contenidos y los participantes de los medios no se definan a partir de criterios basados en la discriminación y los estereotipos.

Representantes del Centro de estudiantes del IPET 118 Juana Azurduy, Anizacate, Córdoba, dijeron: "eligen a las mujeres hermosas, siempre eligen a las mismas personas para participar en un show; siempre eligen a las modelos y no a una persona que puede ser mejor que una modelo. Siempre están con las mismas personas, sólo se fijan en el físico y no cómo es la persona."

Por su parte, la Mesa Abierta de Centros de Estudiantes del Valle de Paravachasca, Córdoba, pidió que los medios de comunicación "no sigan fomentando la brecha entre clases sociales sino que promuevan la igualdad. Se sigue generando la diferencia de clases sociales, viendo quiénes son mejores, quiénes son peores, quiénes son más, quiénes tienen más, y no ven quiénes tenemos la capacidad, y que todos somos iguales para pensar, sólo que no se apuesta por todos nosotros sino que se hace una distinción con algunos."

Al respecto, Valeria Meirovich, de la Universidad Nacional de Córdoba, resumió en su exposición lo recabado a partir de investigaciones realizadas en ese espacio académico: "los chicos nos dicen que los medios siempre profundizan estas desigualdades. En este sentido, nos dicen que los medios se limitan a mostrar lo que genera mayor audiencia, como por ejemplo, los programas de chimentos. Los medios se limitan a mostrar lo que es funcional a sus propios intereses, llegando incluso a mentir. En este sentido, hablan críticamente del posicionamiento de los medios respecto de sus afinidades y diferencias con el gobierno nacional, mientras que por otro lado cuestionan el tratamiento que los medios dan a los delitos y a los supuestos delitos, y específicamente a la intervención de la policía en estos (...) se reconocen a sí mismos como actores en situación de desigualdad y reconocen que esta situación es reforzada justamente por los contenidos que se producen en los medios de comunicación."

Varios/as participantes hicieron hincapié en la necesidad de protagonizar los cambios necesarios en los medios de comunicación.

Daniel Fosarolli, en representación de FARCO, planteó que "creemos que si bien es imperiosa la necesidad de hacer a los grandes medios cumplir con los contenidos relacionados con la infancia, el género y todo lo que marca la ley, también es fundamental construir nuestros propios contenidos. (...) Se pretende poder disputarle la audiencia a los grandes medios teniendo las radios comunitarias la posibilidad y la oportunidad de generar nuestros propios contenidos para que no solamente existan esas voces que el público tiene que escuchar y se queja por eso, sino que puedan elegir escuchar otras."

Luis Giocondo, de Radio Nueva Vida Concordia, Entre Ríos, contó: "Vengo en representación de la Radio Nueva Vida, una FM de la ciudad, y principalmente quiero contarles que tenemos un programa que se llama 'La tarde de los chicos', en el que abordamos los valores, que creo que es lo fundamental que hay que transmitir por



radio y televisión. Muchas veces se plantean las cosas negativas, que son muchísimas, y entonces tenemos que decir qué proponemos para los chicos.”

Estudiantes de la Escuela I.C.E.B.E.M., de Paraná, Entre Ríos, contaron que “Nosotros participamos en el Concejo Deliberante Estudiantil de nuestra ciudad, donde se ven muchas ideas y cosas que tenemos que mejorar para la ciudad, que son muy necesarias e importantes. Esto se hace con pocas escuelas; por eso lo relacionaba con esto, para que fuera más conocida y se pueda dar en los medios, para que se puedan prender más lamparitas y mejorar entre todos.”

Por su parte, Bianca Carrión, del Colegio Fernando Aráoz de Santa Rosa, La Pampa, señaló la responsabilidad de las audiencias en la definición de los contenidos de los servicios de comunicación audiovisual: “las personas son las responsables de que un programa se mantenga estable en los medios. Entonces, depende de nosotros y de nuestra ética lograr un cambio en los medios agresivos de comunicación. Y cuando decimos ‘medio agresivo’ nos referimos a que son inadecuados por su contenido. (...) este contenido tiene insinuaciones sexuales, violencia, droga, etcétera. Sin embargo, estos programas no bajan su *rating*, todo lo contrario, son los que resultan más vistos o escuchados, y no siempre es gente adulta la que los mira sino que hay niños, niñas y adolescentes, televidentes de este programa.”

3.2. Diversidad de propuestas de programación dirigidas a niños, niñas y adolescentes

Expositores/as de La Pampa y Entre Ríos rescataron a la radio como un medio con una oferta más variada que la televisión. En general se registraron menos demandas respecto de los servicios radiofónicos que respecto de los televisivos.

Representantes del Colegio Secundario Presidente Arturo Illia, de La Pampa, señalaron que “Con respecto a las radios, no hay muchas quejas, ya que hay radios para adolescentes y niños con buena música y entretenimiento.”

Estudiantes del Instituto María Auxiliadora de Chajarí, Entre Ríos, completaron: “La radio creemos que es más accesible y trata temas más variados. En Chajarí la gente confía más en la información de la radio que la de otros medios, porque se difunde con más rapidez y se renueva constantemente.”

Sin embargo, estos mismos jóvenes sí tuvieron señalamientos en relación a las propuestas que ofrece la televisión: “Otra cosa que nos gustaría ver es más variedad de canales, y no que un mismo canal pase todo variado. Además que los canales sean tan extremistas en su estructura.”



3.3. Federalismo

Diferentes expositores/as plantearon la necesidad de ampliar la cantidad de medios de comunicación más allá de Buenos Aires y, sobre todo, que éstos contengan las realidades y necesidades de cada localidad.

Esta demanda tuvo especial acento en los contenidos informativos pero también en la necesidad de acceder a través de los servicios de comunicación audiovisual a las propuestas artísticas y culturales de todas las regiones del país. Algunos/as expositores/as reclamaron especialmente mayor federalización de los medios públicos nacionales, especialmente en relación a su producción periodística.

En ese marco se demandó apoyo estatal para el desarrollo de canales y contenidos locales. Representantes del Colegio Secundario Presidente Arturo Illia, de Santa Rosa, e refirieron al "canal privado "Somos La Pampa", que emite las mismas noticias que los canales de Buenos Aires, dejando de lado la cobertura de hechos en nuestra provincia."

Lucas López de la Escuela Normal Superior Ramón de la Cruz Morena, de Entre Ríos, solicitó "que nos muestren, no solamente a nosotros, sino a nuestra ciudad porque en todos los canales son cosas de la capital o cosas así digamos. Nosotros siempre estamos en segundo plano, siempre estamos después."

Por su parte, miembros del Centro de Estudiantes del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes y del Instituto Nuestra Señora de Lourdes de Unquillo, Córdoba, reclamaron "que haya un mayor apoyo para la descentralización de los medios. En la Argentina los jóvenes están inmersos en grupos muy diversos, con diferentes cualidades, gustos, intereses y opiniones. Esa riqueza de información que tenemos, por ser tan diversos, es lo importante al fin y al cabo. Es lo que nos promociona para convertirnos en una sociedad mejor. Entonces proponemos que haya un mayor apoyo en ese sentido (...) proponemos que se le dé más importancia a las culturas regionales. Cada lugar de donde venimos tiene algo importante que nos hace sentir orgullosos. Que se proponga darle mayor facilidad a esos proyectos que no tienen fondos, que por cualquier cosa no se pueden generar, porque eso es lo más importante. Al fin y al cabo, si los chiquitos no se expresan, siempre van a quedar abajo. Y jamás se va a proponer esa comunicación de los que están abajo hacia los que están arriba porque no hay una igualdad de condiciones."

Participantes del Proyecto "Jóvenes Organizándose" de Córdoba solicitaron que los medios de comunicación "no pasen solamente lo que ellos quieren, que muestren lo que los jóvenes hacemos bien, que nos podemos expresar y hacer algo bueno por la comunidad. Queremos que en la radio pasen la música que nosotros queremos, que difundan problemas y necesidades de nuestro barrio, que nos escuchen y nos den la oportunidad de opinar."

Valeria Meirovich, de la Universidad Nacional de Córdoba, hizo referencia a los medios públicos, al poner en común las demandas realizadas por jóvenes cordobeses en el marco de una investigación realizada por el



Programa de Estudios de Comunicación y Ciudadanía: “en líneas generales destacaron el compromiso que tienen los medios públicos para garantizar la posibilidad de expresarse por parte de los distintos sectores sociales, demandándoseles tanto una mayor apertura política como su federalización en términos de una mayor producción de contenidos vinculada a las problemáticas y a los intereses de los chicos de todas las zonas del país.”

Susana Morales puso en común una investigación realizada en por ese mismo Programa de la UNC. Indicó que parte de la valoración positiva que se hacía de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual tuvo que ver con la ampliación del federalismo. “En cuanto a la ley, se puede observar que en términos generales hay una valoración muy positiva. Esto tanto porque habilitaría una potencial desmonopolización del sistema audiovisual, en la medida que permitiría a otros actores -como las organizaciones comunitarias- acceder a los medios, como también porque la cuota de contenidos locales contribuiría a disminuir las desigualdades existentes para la expresión del interior respecto de Buenos Aires.”

Expositores/as:

- Centro de Estudiantes de Instituto Nuestra Señora de las Mercedes; Unquillo, Córdoba
- Centro de Estudiantes de Instituto Nuestra Señora de Lourdes; Unquillo, Córdoba
- Colegio Fernando Aráoz; Santa Rosa, La Pampa
- Colegio Secundario Pte. Arturo Illia; Santa Rosa, La Pampa
- Escuela Justo José de Urquiza; Chajarí, Entre Ríos
- Escuela Normal Superior Ramón de la Cruz Moreno; San José de Feliciano, Entre Ríos
- FARCO
- Federación Juvenil Comunista; Córdoba
- I.C.E.B.E.M.; de Paraná, Entre Ríos
- Instituto María Auxiliadora; Chajarí, Entre Ríos
- IPET 118, Juana Azurduy; Anizacate, Córdoba
- Mesa Abierta de Centros de Estudiantes del Valle de Paravachasca; Córdoba
- Organización Territorial y Social Arturo Jauretche; Córdoba
- Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía - Centro de Estudios Avanzados; Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía - Centro de Estudios Avanzados; Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- Radio Nueva Vida FM 102.9; Concordia, Entre Ríos
- Revista No me leas, CAJ IPEM N°317; Mendiolaza, Córdoba
- Revista Tumbando Rejas - IPEM 124 / PIT Complejo Esperanza; Bower, Córdoba
- Taller “Jóvenes Organizándose” – Espacio para la Memoria La Perla; Córdoba



4. Los medios de comunicación audiovisual como promotores de derechos

Algunas exposiciones señalaron el rol de los medios de comunicación audiovisual como promotores de derechos y dinamizadores culturales. En ese marco demandaron participación de los medios en las demandas sociales vinculadas a derechos y algunos específicos.

Miembros de la Mesa Abierta de Centros de Estudiantes del Valle de Paravachasca, Córdoba, pidieron que los medios "motiven a la participación social y cultural, mostrando así que como jóvenes somos capaces de generar cambios en la sociedad, a través de los medios; que nos puedan dar un lugar donde nosotros podamos expresar lo que pensamos, que a través de los medios podamos decir lo que pensamos nosotros y que esos medios también motiven a la participación a otros jóvenes que todavía no han despertado su conciencia social, para que puedan participar también de medios culturales."

Desde el Colegio Arturo Illia, de Santa Rosa, La Pampa, solicitaron contenidos educativos específicos en los canales locales: "que pueda haber educación sexual en todos los canales. Por ejemplo, TeleFe y todos esos, no. Como yo soy de La Pampa también me gustaría que en un canal de ahí se vea, para nenes que recién empiezan, porque no hay una edad para tener relaciones ni nada de eso. Yo tengo un hermano de trece años que también me pregunta. Por ahí él mira la tele y estaría bueno que se informe; a mí me gustaría."

En una presentación a través de un video, Estudiantes de Escuela Justo José de Urquiza sostuvieron: "Queremos ver, queremos vernos con menos agresión y discriminación. Queremos ver un programa que nos ayude a las personas a salir de las adicciones."

Estudiantes del Instituto Secundario de Agua de Oro, Córdoba, reclamaron mayor presencia de los medios en relación a los derechos ambientales: "Como Centro de Estudiantes, participamos en la asamblea de vecinos que lucha por el agua. Queríamos contarles esto en esta audiencia pública, ya que en Córdoba son muy pocos los medios que colaboran con la causa. Este es un ejemplo de cómo los medios masivos y monopólicos dejan de lado estas causas y nos están dejando sin agua a nosotros."

Expositores/as:

- Mesa Abierta de Centros de Estudiantes del Valle de Paravachasca; Córdoba
- Colegio Secundario Pte. Arturo Illia; Santa Rosa, La Pampa
- Escuela Justo José de Urquiza; Chajarí, Entre Ríos
- Centro de Estudiantes Instituto Secundario de Agua de Oro; Agua de Oro, Córdoba



5. Medios de comunicación audiovisual pertenecientes al sistema educativo

Una buena cantidad de expositores/as rescataron la relevancia de las radios escolares como espacios de expresión y formación para niñas, niños y adolescentes. Se señaló también la impronta comunitaria que muchos de dichos proyectos adquirieron y la importancia de ese proceso. Frente a esto, demandaron mayores apoyos para el desarrollo de este tipo de medios, políticas públicas e instituciones estatales que los promuevan y acompañen, y acceso a licencias y recursos que les permitan trascender la escuela más allá de las buenas intenciones de los y las docentes de cada institución escolar.

En este sentido, Nicolás Chegriansky, del Colegio Fernando Aráoz de Santa Rosa, La Pampa, contó: "Tenemos un proyecto -'Sintonízate'- y junto a nuestro lugar, que es de Nación, hoy podemos decir que tenemos una Radio FM en el colegio que si bien todavía no está funcionando, tenemos la frecuencia modulada. Estamos muy contentos. Es un acto más de democracia donde podemos expresar nuestras opciones.(...) Fundamentalmente estaría bueno pedir su apoyo también con esto, que es la radio, y está muy bueno esto que estamos iniciando ahora. Necesitamos todo el apoyo para poder salir adelante y que esto sea súper fructífero para todo."

Representantes del Instituto Superior 9045 de Rosario expusieron: "hay un derechos que dice que podemos tener una radio escolar y nos interesaría muchísimo formar parte de eso."

Antonio Astrada, Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, Córdoba, compartió: "Soy integrante del Centro de Estudiantes y participo en este proyecto de la radio Manuel Belgrano, que nace frente a la necesidad de contar con un medio de comunicación que sea de todos y en el que se incluya la voz, la palabra y la acción de los estudiantes y de la comunidad escolar. En nuestro Colegio somos alrededor de 2.500 alumnos, más profesores y no docentes, por lo que necesitábamos una herramienta que nos permitiera comunicarnos y hacernos escuchar." Relató que "A partir de allí elaboramos y presentamos un proyecto en el Rectorado de la Universidad, y luego en la AFSCA, el cual se aprobó. Ahora estamos esperando, luchando y trabajando, con experiencias en otras radios, con talleres en el mismo Colegio, para que cuando tengamos los equipos nos permitan tener contenidos y poder trabajar sobre la base de lo que hemos venido haciendo durante todos estos años en la escuela secundaria. Tomamos como eje los derechos humanos, la participación estudiantil y, por último, las problemáticas sociales y el compromiso de los estudiantes en la comunidad, en el barrio. Nuestro eje es el barrio Alberdi, donde está ubicada la escuela."

Pablo Javier Rodríguez, de Radio Paravachasca, Anisacate, provincia de Córdoba, solicitó "que se promueva de una manera activa y efectiva la creación de radios escolares. Sabemos que hay un avance muy importante, y nosotros en el Valle de Paravachasca tenemos algunas experiencias que están empezando a nacer, pero necesitamos que este acercamiento sea con reuniones concretas, con presidentes comunales, con intendentes,



convocando obligatoriamente a directivos para que sepan qué es una radio escolar; que no sea voluntario, que deje de depender de que haya un 'profe' con buena onda, un directivo con buena onda o un inspector con buena onda."

En relación a las radios pertenecientes a instituciones escolares, miembros del Frente Estudiantil 26 de junio, de la ciudad de Córdoba propusieron "crear un organismo donde todas nuestras propuestas se tomen en serio y se consensuen llegando a decisiones que contribuyan a un mejor desarrollo cultural desde el espacio comunicacional, articulando con las instituciones educativas, las cuales incluyan en sus programas de estudio talleres de formación apuntados al conocimiento profundo de nuestros medios de comunicación y su uso, generando así un espacio neto de producción."

Al respecto, Carla Bocutti, de la Orientación en Comunicación y Nuevas Tecnologías de los Centros de Actividades Juveniles del Ministerio de Educación de la Nación, contó que "se trabaja un proyecto de radios escolares CAJ, que se articula mediante un convenio tripartito entre el Ministerio de Educación de la Nación, la CNC –que es la Comisión Nacional de Comunicaciones- y la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual. Cada uno de esos organismos tiene sus responsabilidades. Desde el Ministerio de Educación nos encargamos de la compra del equipamiento y de la articulación de un trabajo federal con cada una de las provincias, con cada uno de los equipos técnicos en las provincias. Damos también capacitaciones provinciales y regionales y visitamos cada una de las emisoras que se fueron montando en este tiempo."

La CNC, explicó Bocutti, "hace la verificación del espectro radioeléctrico. Aquí se habló mucho de que en algunas localidades el espectro estaba saturado y que había que tener la plena aplicación de la ley. Esto es así. Entonces, previo a una investigación acerca de dónde se pueden poner frecuencias, la CNC va e instala en esa escuela. Después, la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación Audiovisual da el permiso para que esa escuela pueda tener asignada esa frecuencia, que son frecuencias de baja potencia."

Para cerrar, sintetizó algunos resultados del programa: "Así venimos trabajando y tenemos ya 141 emisoras, más de 120 están al aire y el resto están en un espacio pendiente en el AFSCA por diferentes motivos. En este sentido, tenemos siete de Córdoba y dos de La Pampa, una en Entre Ríos y en Santa Fe se está empezando a trabajar este año. (...) Las radios escolares CAJ en las que se está trabajando, no sólo tienen la obligación de estar abiertas a la comunidad y a otras escuelas, sino que también van a estar muy gustosas de recibir nueva gente con nuevas ideas creativas y nueva programación."

Expositores/as:

- Colegio Fernando Aráoz; Santa Rosa, La Pampa
- Instituto Superior N° 9045 "Zona Oeste"; Rosario, Santa Fe
- Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, UNC; Ciudad de Córdoba, Córdoba
- Radio Paravachasca, Anisacate, Córdoba



- Frente Estudiantil 26 de Junio; Córdoba
- Orientación en Comunicación y Nuevas Tecnologías, Ministerio de Educación de la Nación

6. Promoción y sostenibilidad de medios sin fines de lucro, escolares y pymes

Daniel Fosarolli, en representación de FARCO, recuperó el proceso que se desarrolló en torno a la Ley de SCA y, en relación a su implementación, señaló: "Consideramos que en estos últimos años si bien se han logrado muchas autorizaciones de los medios en el interior del país y se han dado licencias a muchas radios comunitarias, todavía falta una de las cuestiones que para FARCO es fundamental: otorgar licencias a las radios comunitarias en zonas de conflicto. Tenemos la imperiosa necesidad de dejar de ser precarios para disputarle audiencia a los grandes medios desde una condición de un poco más de igualdad, de dejar de estar en desventaja desde la legalidad y desde la posibilidad de gestión de los medios comunitarios."

Emiliano Albornoz, de AFSCA de Santa Fe, puntualizó: "creo que está bueno aclarar que estos medios comunitarios, con la ley anterior a la de servicios de comunicación audiovisual, la de la dictadura, fueron perseguidos y muchas veces encarcelados sus dueños. Está bien hacer la diferencia, de por qué los medios de las corporaciones son tan potentes y por qué los comunitarios están luchándola desde su legalidad y esto tiene que ver con esta ley. (...) esta ley es muy amplia, busca la pluralidad de voces, inclusive la de los jóvenes y de los niños. Por eso tienen posibilidades las escuelas, los pueblos originarios, las organizaciones sin fines de lucro, una multiplicidad de nuevos actores en la comunicación, que son bienvenidos y que a partir de esta ley pueden entrar en la legalidad, cosa que con la ley de la dictadura no lo permitía; al contrario los perseguía y encarcelaba."

En este sentido Mariano Paillet, de Radio Revés, sostuvo: "Nosotros también hemos militado en lo que es la comunicación, en la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, y por lo tanto, exigimos obviamente la plena aplicación del Plan Técnico, que tanto está complicando la asignación de licencias en las zonas de conflicto, como Córdoba, Rosario, Buenos Aires, etcétera. Así que obviamente exigimos esa plena aplicación."

Expositores/as:

- FARCO
- AFSCA; Santa Fe
- Radio Revés, UNC; Ciudad de Córdoba, Córdoba.

7. Sectores sociales históricamente marginados en los servicios de comunicación audiovisual

7.1. Representaciones, estereotipos, inclusiones y exclusiones



En las exposiciones se dio cuenta de la dificultad de diversos sectores para ejercer cabalmente los derechos vinculados a la comunicación en el ámbito de los servicios de comunicación audiovisual y se remarcó la importancia de las experiencias tendientes a revertir dicha situación.

Pablo Javier Rodríguez, de Radio Paravachasca, Anisacate, provincia de Córdoba, observó “que los modos de abordaje de muchos medios, algunos que son monopólicos o que pertenecen a grandes cadenas y otros que son medios locales, a veces por ignorancia o por negligencia, a veces con una voluntad muy clara, cercenan los derechos de nuestros jóvenes, como también los de las mujeres o de los pueblos originarios, diferentes sectores considerados vulnerables.”

Por su parte, representantes del Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía de la UNC, destacaron a partir de investigaciones realizadas en Córdoba que “existen para los jóvenes actores sociales que tienen mayores posibilidades para expresarse públicamente y otros que tienen menos posibilidades. Y los medios reconocen, profundizan, esas desigualdades. En este sentido, plantearon que tienen mayores posibilidades para expresarse públicamente los actores colectivos por sobre los individuales, quienes ya poseen una entidad que está reconocida públicamente o tienen algún nivel de institucionalización. (...) Asimismo, los actores y los contenidos heterosexuales, y el sector comercial y empresarial, por sobre los demás sectores. Es decir que en términos generales lo subalterno es reconocido siempre como aquello que tiene menos posibilidades para expresarse.”

Por su parte, una miembro de la Comunidad Mocoví de Colonia Dolores, Santa Fe, compartió con los presentes que “en Colonia Dolores estamos por tener nuestra radio, que es una reparación histórica a los pueblos originarios, una reparación histórica que nos va a dar la voz que tantas veces nos fue acallada. Ahora vamos a tener la voz, se va a poder escuchar y vamos a poder decir verdaderamente lo que nos pasa, lo que sentimos. Es una emoción muy grande poder tener nuestra radio, que se llama Aim Mokoilek, que quiere decir ‘soy mocoví’.”

A su turno, Ariel Araujo, coordinador del Centro Mocoví Ialek Lav’a señaló: “nosotros somos de una cultura diferente. Tenemos mucho conocimiento tradicional acumulado, pero creemos que tenemos que compartir con el resto de la sociedad ese conocimiento.

Creo que como pueblos tenemos una sabiduría ancestral, que va a ayudar a la sociedad moderna a construir un mundo más justo, y fundamentalmente a respetar a nuestra Madre Tierra, a la naturaleza, dado que nosotros como mocovíes, con miles de años de convivencia con el Monte Chaqueño, sabemos cómo cuidarla y respetarla. Entonces, nuestro mensaje hacia ustedes es ése: queremos compartir y aprender de ustedes, pero que a la vez ustedes aprendan de nosotros. Queremos crear una sociedad multicultural e intercultural mucho más justa.” Y agregó “Yo creo que el proyecto de radio de la comunidad mocoví de Colonia Dolores –que va a ser la primera radio del pueblo mocoví en Santa Fe- va a ser un paso importante. Por eso estamos apoyando que las



comunidades indígenas en esta provincia podamos elevar cada vez más nuestra voz, para que esta sociedad santafesina nos escuche, no nos margine, no nos siga discriminando y nos dé el lugar que nos corresponde.”

7.2. Accesibilidad

Distintos/as expositores/as demandaron ampliar las posibilidades de accesibilidad de personas con discapacidad, y más específicamente de personas sordas. Las demandas giraron en torno a la inclusión de intérpretes de lengua de señas y subtítulos en televisión. Al mismo tiempo, valoraron los avances realizados en la materia. Además se solicitó que exista más información al respecto.

En este sentido, Lucia Sequeiro, de la Escuela Justo José de Urquiza, sostuvo: “Sería más bueno que los medios sean más inclusivos. Por ejemplo que en todos los programas haya un traductor, al lenguaje de señas para que todas las personas puedan acceder a lo que los medios nos muestran o que también, los doblajes de las películas puedan estar todas dobladas para que aquellas personas ciegas que no pueden ver los subtítulos puedan igual disfrutar de la película”.

Representantes de la Escuela 2203 Anexo Escuela Especial N° 2061 de Reconquista, Santa Fe, dijeron: “a partir de conocer a nuestros compañeros sordos creemos que debería haber más información en los medios sobre qué es la lengua de señas. En los noticieros y en los programas de información de Reconquista y Avellaneda no hay intérpretes en LSA -Lengua de Señas Argentinas-, y todos creemos que ellos tienen los mismos derechos que la gente oyente.”

Por su parte, estudiantes del Colegio Secundario Presidente Arturo Illia, de La Pampa comentaron que “no todos los canales pampeanos poseen el lenguaje de señas y éste es fundamental para las personas con problemas auditivos.”

A su turno, estudiantes de la Escuela I.R.A.L. para personas sordas, rescataron que “en la televisión hay muchos programas, muchas noticias, hay diferentes discursos de la presidenta y hay algunos programas que están traducidos para personas sordas. También hay programas de música y otros que nos enseñan a aprender y es muy importante que estén en lengua de señas.”

Estudiantes del Instituto María Auxiliadora de Chajarí, Entre Ríos, sostuvieron que “desde que se sancionó la ley, la forma de organizar los canales por género y que se agreguen subtítulos y lengua de señas, es algo bueno.”

Expositores/as:

- Centro Mocoví Ialek Lav'a; Colonia Dolores, Santa Fe



- Colegio Secundario Pte. Arturo Illia; Santa Rosa, La Pampa
- Comunidad Mocoví de Colonia Dolores; Colonia Dolores, Santa Fe
- EESO N° 2203 – Anexo Escuela Especial N° 2061; Reconquista, Santa Fe
- Escuela IRAL N° 1303; Rosario, Santa Fe
- Escuela Justo José de Urquiza; Chajarí, Entre Ríos
- Instituto María Auxiliadora; Chajarí, Entre Ríos
- Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía - Centro de Estudios Avanzados; Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- Radio Paravachasca, Anizacate, Córdoba

8. Horario apto para todo público y protección para niñas, niños y adolescentes

Durante la Audiencia se realizaron presentaciones que solicitaron que se respete el horario apto para niñas, niños y adolescentes.

Se pidió además que se respete la cuota de contenido destinado a niñas, niños y adolescentes y que ésta se trasmita en horarios adecuados a las necesidades y costumbres de ese grupo social.

Así, estudiantes del Colegio Secundario Presidente Arturo Illia, de Santa Rosa, La Pampa, pidieron “que los medios de comunicación, provinciales y nacionales, respeten el horario de protección al menor, ya que en horas tempranas de la mañana no estará presente el público destinatario.”

Estudiantes del Instituto Superior N° 9045 de Rosario expresaron: “Por ahí en la televisión se ve que pasan programas que no son aptos para los niños y uno está al lado y no sabe cómo explicarles ni qué decirles. Pero hay una ley que dice que el horario apto para todo público es de 6 a 22. En ese tiempo tiene que haber una programación adecuada para los niños, tiene que haber un vocabulario adecuado, imágenes adecuadas y también hay que respetar los derechos. Tiene que haber tres horas de programación diaria para los niños como mínimo en la televisión. Después de ese horario se pueden pasar novelas, todo lo demás que se quiera porque supuestamente es horario en donde los niños tendrían que estar durmiendo. Sobre todo eso, los derechos que tenemos en la televisión, que tienen que cuidar nuestra imagen, que tienen que avisar si quieren hacer algo con nosotros, tienen que pedir autorización a nuestros padres.”

Se presentaron cuestionamientos por la transmisión de contenidos que contribuyen a la formación de estereotipos sobre niñas, niños y adolescentes dentro del horario de protección y se solicitó que exista más control al respecto.



En este sentido, miembros de los Centros de Estudiantes del Instituto Nuestra Señora de las Mercedes y del Instituto Nuestra Señora de Lourdes de Unquillo, Córdoba, cuestionaron la construcción de estereotipos en los medios y remarcaron la incidencia específica en niños y niñas más pequeños. Dijeron: "Nosotros, que somos un poco más grandes y que ya tenemos una opinión formada en algún sentido -obviamente en continuo crecimiento-, podemos defendernos frente a lo que el medio nos bombardea. Pero los que son más chiquitos van a quedarse pensando que mientras más rubiecitos más lindos son, mientras más flaquitos más lindos son, y así sucesivamente con un montón de características y pensamientos que se les instalan desde chiquitos." Y agregaron "proponemos que esas insinuaciones sean también controladas."

Pablo Javier Rodríguez, de Radio Paravachasca, Anisacate, provincia de Córdoba expuso: "Debe haber sanciones reales, materiales, concretas y efectivas a los medios que no respetan la ley de servicios de comunicación audiovisual y las leyes de niñez."

Expositores/as:

- Colegio Secundario Pte. Arturo Illia; Santa Rosa, La Pampa
- Instituto Superior N° 9045 "Zona Oeste"; Rosario, Santa Fe
- Centro de Estudiantes de Instituto Nuestra Señora de las Mercedes; Unquillo, Córdoba
- Centro de Estudiantes de Instituto Nuestra Señora de Lourdes; Unquillo, Córdoba
- Radio Paravachasca; Anisacate, Córdoba

9. Reivindicación del derecho a la comunicación

9.1. La Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual

Distintos/as participantes incluyeron en sus exposiciones menciones a la propia Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, su importancia para el ejercicio del derecho a la comunicación y los desafíos que ésta plantea en relación la participación de niñas, niños y adolescentes.

Se solicitó que se cumpla con la ley plenamente y que se profundicen las transformaciones en el ámbito de la comunicación audiovisual.

Se destacó también la necesidad de avanzar en aquellos aspectos de la ley que promueven la creación de medios comunitarios.

El Centro de Estudiantes Escuela Normal Superior Dr. Alejandro Carbó, sostuvo: "queremos que se profundice más la ley de medios, porque gracias a esa ley de nuestra querida presidenta hoy estamos acá. Que no



haya monopolios, que haya diversidad de opiniones, que los medios no impongan una sola opinión. Que haya diversidad de opiniones”

Valeria Meirovich, del Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba, sostuvo que en investigaciones realizadas en esa casa de estudios: “Sobre la ley de servicios de comunicación audiovisual y el carácter de los medios públicos, los jóvenes organizados nos cuentan que tienen un importante nivel de conocimiento sobre aspectos que contiene la ley en cuanto al proceso previo que se dio a su aprobación y sobre la implementación, incluyendo por cierto una clara preocupación en relación a la dimensión de la implementación”. Agregó que “los jóvenes que no participan de organizaciones reconocieron también cambios en las pantallas y algunos de los conflictos que fueron instalados en el debate público, principalmente por los medios hegemónicos”.

9.2. Difusión y promoción

En sus exposiciones, algunos/as participantes solicitaron la creación de instancias de capacitación para facilitar y promover la participación de los y las jóvenes en los servicios de comunicación audiovisual, pero también para lograr buenas prácticas en el tratamiento de la niñez y la adolescencia entre los y las profesionales de la comunicación.

Miembros de Radio Paravachasca, Córdoba, dijeron: “Necesitamos capacitación para saber concretamente cuál es el abordaje de la niñez y de la juventud de nuestros medios y de qué manera podemos dar lugar a contenidos de, para, sobre y desde los jóvenes. Necesitamos tener una articulación mucho más fuerte porque muchas veces, por ignorancia, por falta de presupuesto o de tiempo, estamos sobrepasados. Muchas de estas redes comunitarias están integradas por gente que labura todo el día y que presta su tiempo, con muchísimo empeño y voluntad, para poder hacer otro tipo de comunicación. Entonces necesitamos que las oficinas que tienen la capacidad nos brinden ese apoyo, que no sólo llegue a las grandes comunidades sino también a las más pequeñas.”

En este sentido, pero apuntando específicamente a los y las jóvenes, representantes del Frente Estudiantil 26 de Junio dijeron en su exposición que “Se deben eliminar los esquemas sociales que siguen vigentes hace más de treinta años, comenzando a brindar herramientas que los jóvenes tomen como propias, impulsando esto a través de la difusión barrial, es decir, llegando a los barrios. Desde allí, poder acceder a las diversas realidades y crear analíticamente proyectos comunicacionales que contengan y apoyen las necesidades juveniles; que sean ellos partícipes de programas radiales y televisivos, productores de notas y segmentos. (...) que se hagan concursos que fomenten dichas creaciones con diversas temáticas sociales que interesen a la comunidad juvenil”. Propusieron un espacio de articulación entre estas demandas y el sistema educativo. Para eso estimaron necesario “crear un organismo donde todas nuestras propuestas se tomen en serio y se consensuen llegando a decisiones que



contribuyan a un mejor desarrollo cultural desde el espacio comunicacional, articulando con las instituciones educativas, las cuales incluyan en sus programas de estudio talleres de formación apuntados al conocimiento profundo de nuestros medios de comunicación y su uso, generando así un espacio neto de producción.”

9.3. Los derechos de las audiencias de la radio y la televisión

Algunos/as expositores/as señalaron cambios realizados o que deben realizarse en los modos en que las audiencias se vinculan con los medios de comunicación como parte de las transformaciones sociales y políticas de los últimos años en relación a los medios de comunicación.

Susana Morales, del Programa de Estudios de Comunicación y Ciudadanía de la UNC sostuvo, a partir de las investigaciones de dicho Programa, que el público de los medios de comunicación “reconoce un proceso de transformación global de ese escenario audiovisual. Esa transformación se está viviendo como un conflicto, como versiones de la realidad contrapuestas que hacen difícil saber a quién creer. Esto se puede leer en distintas personas según cómo se formula, a veces como el reconocimiento de que existen conflictos en el espacio público del que los medios son un escenario o como el reconocimiento de mayor pluralidad, pero también como la añoranza de otro tiempo donde no había conflicto ni ambigüedades y una sola representación de la realidad podía ser reconocida en los distintos medios, lo cual hacía más fácil consumir información mediática.” Morales agrega que “Lo que se ve de manera transversal en los distintos grupos es que ya no se consumen los medios de la misma manera, ya no se ve televisión como antes. Es posible entonces reconocer una suerte de desnaturalización de los medios en el marco de la asumida transformación del escenario audiovisual para deslizarse hacia un escenario mucho menos idealizado y marcado por el reconocimiento más nítido de los intereses de las empresas mediáticas y los medios públicos. Para algunos, un escenario mucho más claramente marcado por relaciones de poder.” Así, “aparecen por lo menos dos cuestiones que merecen ser puestas en común; por un lado, la existencia de un público crítico frente a lo que ven los medios. A diferencia de situaciones de indefensión completa que marcábamos en investigaciones anteriores, este ya no es un público que se reconoce indefenso y a la vez reconoce que el Estado debe intervenir.”

Por su parte, los y las estudiantes del Colegio Fernando Aráoz de Santa Rosa, La Pampa, se preguntaron: “¿Qué podemos hacer para lograr un cambio en este tipo de programas que se ven con tanta frecuencia en los medios, programas que son tan agresivos? Ganan en chabacanería, y cuando decimos chabacanería nos referimos a lo que es grosero y vulgar, superficialidad y clichés estereotipados. Analizando este tema llegamos a la conclusión de que los televidentes son los que mantienen un programa estable más allá de la inversión en producción. Lo que tendría que cambiar es la ética y la moral de las personas al elegir un programa, porque no



sería lo mismo si ese programa no lo ve nadie. Entonces, para lograr un cambio en los medios, cambiemos de canal.”

Expositores/as:

- Centro de Estudiantes Escuela Normal Superior Doctor Alejandro Carbó; Ciudad de Córdoba, Córdoba
- Colegio Fernando Aráoz; Santa Rosa, La Pampa
- Frente Estudiantil 26 de Junio; Córdoba
- Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía - Centro de Estudios Avanzados; Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- Radio Paravachasca; Anisacate, Córdoba

10. La Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y las Audiencias Públicas

Una buena parte de las exposiciones analizaron y en gran medida valoraron la tarea de la Defensoría del Público de Servicios de Comunicación Audiovisual y destacaron la realización de las Audiencias Pública como un espacio federal y genuino de expresión de los y las jóvenes. Se destacó también el hecho de que sea una institución estatal la que promueva e interpele la participación de los/as jóvenes, y de la ciudadanía en general, en torno a los medios y su relación con la niñez y la adolescencia.

Susana Morales presentó los resultados de una investigación realizada en el marco del Programa de Estudios de Comunicación y Ciudadanía de la Universidad de Córdoba donde se analizó la incidencia de las transformaciones normativas institucionales y tecnológicas del sistema de medios audiovisuales en las representaciones que las audiencias producen acerca de los medios masivos. Destacó el escaso conocimiento de la Defensoría por parte de las audiencias, pero al mismo tiempo dijo que “lo primero que aparece es un enorme deseo de conocerla y de saber cómo actúa. Aun desconociendo su existencia, lo que sí existe es una clara consciencia de las situaciones en que ésta debería atender. Sistematizadas de manera muy escueta, esas situaciones podrían ser las tergiversaciones de información, las prácticas morbosas de los medios, la creación de climas engañosos vinculados a temas de inseguridad, los montos de las cuotas del cable, la falta de señales y programas en cable, el silenciamiento de periodistas, la vigencia de horarios de protección al menor, las situaciones de estigmatización de sectores y la discriminación de sectores o personas específicas, la violencia de género en los programas y la falta de respeto en la condición humana, sobre todo en los hechos policiales.” Y agregó que de las entrevistas realizadas surgían también propuestas y demandas de la ciudadanía sobre el modo en que debería funcionar la Defensoría: “Se plantea que tienen que ser mecanismos que expongan al medio de una manera bien clara y en general se enfatizan las necesidades que pueden tener las minorías y los grupos



vulnerables -niños, mujeres, sectores víctimas de prejuicio o estereotipos. O los jóvenes de barrios urbanos marginales.”

En este mismo sentido, en las exposiciones durante la Audiencia Pública se demandó mayor presencia de la Defensoría en las provincias.

Pablo Javier Rodríguez, de Radio Paravachasca, dijo: “A nosotros nos pasa permanentemente que tenemos irresponsables en los medios de comunicación que avasallan los derechos de toda la comunidad, particularmente de los llamados sectores vulnerables, y a la hora de hacer los reclamos, cuando tenemos que apelar a nuestras oficinas, cuando las hay cercanas, los trámites son demasiado largos y la solución generalmente pasa por tomarse un colectivo a Buenos Aires y pasarse toda una jornada haciendo cola y esperando que un expediente vaya avanzando.” Y agregó: “Es importante que verdaderamente la política de Estado se sienta en cada una de las localidades. Si no, como nos pasa a nosotros en el Valle de Parvachasca, donde estamos gobernados casi íntegramente por el gobierno de De la Sota, estamos absolutamente aislados de la posibilidad de contar con la voz de los jóvenes en sus radios.”

Finalmente, los/as expositores/as destacaron la Audiencia Pública como un espacio de encuentro federal donde poder expresarse.

Estudiantes del Instituto Superior 9045, Zona Oeste, de Rosario, Santa Fe sostuvieron: “Este es un espacio federal en el que nos estamos encontrando. Por eso hablo de un cabildo abierto, porque hoy hay cuatro provincias de nuestro país, y es bueno que intercambien sus datos para poder seguir comunicándose. Celebramos este encuentro Federal, que es una muy buena iniciativa. Fíjense que el primer encuentro no lo hicieron en Capital Federal sino en Pergamino. Este se está haciendo en Casilda, pequeñas localidades de nuestro país pero tan grandes en amor.”

Antonio Pedrina, de la Mesa Abierta de Centros de Estudiantes del Valle de Paravachasca, rescató las Audiencias como un lugar de debate y construcción de miradas comunes: “quiero agradecer a la Defensoría del Público por hacer estas jornadas, que estuvieron muy buenas porque intercambiamos ideas entre jóvenes de varias partes del país. Cada uno piensa distinto pero hay muchas ideas que son iguales.”

Por su parte, Ariel Torti, miembro del AFSCA delegación Córdoba, sostuvo que espacios como las Audiencias Públicas son estratégicos para el ejercicio efectivo de derechos de niñas, niños y adolescentes: “Creemos que estas leyes señalan, entre otras cosas, que los pibes son sujetos de derecho, que la educación es un bien público y un derecho personal y social que el Estado debe garantizar, y que obviamente, como viene a fortalecer y a profundizar la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, el comunicarse es un derecho humano, y por lo tanto, desde el Estado estamos pregonando, favoreciendo e impulsando que esto acontezca. (...) Por ello, y para cerrar, decimos que si el mercado define un modo de ser niño, y lo hace fundamentalmente a



través de los medios de comunicación, facilitar instancias, como por ejemplo, esta audiencia pública, facilitar que los pibes tomen la palabra y disputen, desde sus intereses, desde sus deseos, las agendas de los medios de nuestras comunidades, es un tema estratégico.”

Expositores/as:

- Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía - Centro de Estudios Avanzados; Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba
- Radio Paravachasca; Anisacate, Córdoba
- Instituto Superior N° 9045 "Zona Oeste"; Rosario, Santa Fe
- Mesa Abierta de Centros de Estudiantes del Valle de Paravachasca; Córdoba
- AFSCA, Córdoba